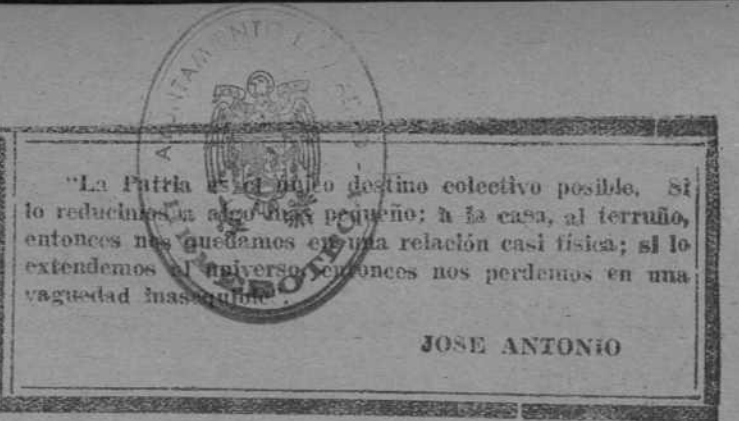


# PROA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. - S.



"La Patria es el destino colectivo posible. Si lo reducimos a algo más próximo; a la casa, al terruño, entonces nos quedamos en una relación casi física; si lo extendemos al universo entonces nos perdemos en una vaguedad inasumible."

JOSE ANTONIO

Núm. 1.065.—León, Sábado, 11 de Mayo de 1940

## Ayer, fuerzas alemanas comenzaron la invasión DE BELGICA, HOLANDA Y LUXEMBURGO

BRUSELAS, 10. EL CUARTEL GENERAL DE LAS TROPAS HOLANDESES SEÑALA QUE LOS ALEMANES HAN FRANQUEADO LA FRONTERA HOLANDESA. EFE.

BRUSELAS, 15. LOS ALEMANES HAN FRANQUEADO LA FRONTERA BELGA. SE HAN DESARROLLADO COMBATES EN LA FRONTERA BELGO ALEMANA. LOS AERODROMOS DE EVERE, CERCA DE BRUSELAS, HAN SIDO BOMBARDEADOS POR LOS ALEMANES. BELGICA PIDE AYUDA A INGLATERRA Y FRANCIA. EFE.

BRUSELAS, 10. LUXEMBURGO HA SIDO IGUALMENTE INVADIDO POR LAS TROPAS ALEMANAS. EFE.

### DECLARACIONES DE VON RIBBENTROP.

Berlín, 10.—Von Ribbentrop declaró a los periodistas que Inglaterra y Francia preparaban la invasión del sur por Holanda y Bélgica. Dijo que tropas británicas habían desembarcado estos últimos días en puertos holandeses. Por consiguiente añadió, en vista de los planes enemigos, Alemania ha decidido tomar bajo su protección la neutralidad de Bélgica y Holanda.—EFE.

### LA AVIACION ALEMANA NO HA BOMBARDEADO POBLACIONES ABIERTAS

Berlín, 10.—La radio alemana da presente las noticias difundidas en el extranjero, en las que se afirma que la aviación del Reich había bombardeado poblaciones abiertas.—EFE.

### LA AVIACION ALEMANA BOMBARDEA LOS AERODROMOS BRITANICOS EN FRANCIA

Londres, 10.—Se comunica que la aviación alemana atacó hoy los aerodromos que ocupan en Francia las fuerzas de la aviación británica.—EFE.

### LLAMAMIENTOS AL PUEBLO INGLÉS

Londres, 10.—La prensa de esta tarde, en grandes titulares, publica vehementes llamamientos al pueblo británico. El tono general de los comentarios es afirmar que el pueblo inglés combate por su propia existencia.—EFE.

### CALMA EN HOLANDA

Amsterdám, 10.—Una gran calma reina en toda Holanda, a pesar de la intensa actividad defensiva producida de la noche a la mañana. Los Bancos, Cajas de Ahorro y grandes Juacenes, no han registrado el menor movimiento de pánico. Las gentes acuden como de costumbre a sus ocupaciones y sólo las señales indicadoras colocadas por la defensa pa siva ponen una nota de peligro en la ciudad. Los periódicos han publicado ediciones especiales que son arrebatadas por el público. Todos los edificios oficiales, estaciones, puentes y centros de comunicaciones, así como determinados barrios, han sido sometidos a una vigilancia rigurosa por parte de las autoridades militares. La policía ha cerrado todas las oficinas alemanas y detenido a numerosos súbditos enemigos.

Hasta ahora sólo se ha producido un incidente ante una librería alemana, cuyos escaparates fueron apedreados. La población inmediata al aerodromo de Airvo'd ha sido evacuada esta mañana y las fuerzas del Ejército persiguen a los destacamentos de paracaidistas lanzados desde los aviones alemanes.—EFE.

### LAS LINEAS DE DEFENSA DE HOLANDA

Amsterdám, 10.—El plan de inundaciones puesto en práctica por el Ejército holandés inmediatamente después de conocer la entrada de las tropas alemanas, tiene por objeto aislar a Amsterdám, La Haya, Rotterdam y otros grandes centros de población. Dada la distribución de las zonas inundadas, los alemanes tendrán que atravesar una serie de líneas de defensa antes de alcanzar los núcleos vitales del país. El primer obstáculo está constituido por un sistema de inundaciones locales y puestos fortificados, que se extienden a lo largo de la frontera. El punto de resistencia más fuerte se encuentra justamente al norte de Dinead y cubre la región oeste de Holanda. Esta defensiva consiste en grandes fortificaciones. Desde aquí viene una línea semicircular, que une la desembocadura del Moso al sur de Rotterdam. La inundación se efectuó con una rapidez pasmosa. En pocas horas grandes extensiones de territorio

desaparecieron bajo las aguas, y en la actualidad no se ven más que árboles o pueblos desiertos, que flotan en parte, y en parte también aparecen casi sumergidos. En los puntos estratégicos ha sido emplazada una fuerte artillería para defender zonas abiertas del país. Otras tres líneas de agua completan el sistema defensivo, que prevé varias inundaciones de menor importancia en el resto del territorio.—EFE.

## SUIZA

decreta la movilización general

BERNA, 10.—SUIZA HA DECRETADO LA MOVILIZACION GENERAL.—EFE.

AVIONES EXTRANJEROS SOBRE SUIZA  
Berna, 10.—En la noche última un avión extranjero arrojó bombas cerca de Cerundin. La vía férrea sufrió algunos desperfectos, pero las comunicaciones ferroviarias no se han interrumpido. Esta mañana también algunos aviones extranjeros han volado sobre el territorio de Basilea. Se desconocen detalles.—EFE.

### CIUDADES FRANCESAS BOMBARDEADAS

París, 10.—Las ciudades abiertas de Nancy, Lille, Colmar, Pontoux, Lusheud y otras varias, han sido bombardeadas por la aviación alemana. Se han registrado muertos y heridos en Nancy y dos soldados muertos en Lyon. En los alrededores de Lille han quedado dos casas destruidas.—Efe.

### LA MOVILIZACION EN SUIZA COMENZARA HOY

Berna, 10.—Se conocen nuevos detalles de la movilización decretada por el consejo federal. Esta movilización general del Ejército suizo, se anuncia para el sábado, a las nueve de la mañana. El horario de guerra entra en vigor esta noche a las doce.—EFE.

### LOS ALEMANES AVANZAN RAPIDAMENTE

Berlín, 10.—Las tropas alemanas han alcanzado el Isel en las primeras horas de la tarde y han cruzado el Mosa por diferentes puntos del territorio holandés. Han sido ocupados Maastricht y los puentes sobre el canal Albert. También ha sido ocupada Malmedy. Mas al sur los alemanes han avanzado por Luxemburgo y han atravesado la frontera belga.—EFE.

### LOS ALEMANES RESIDENTES EN HOLANDA

La Haya, 10.—El general jefe de las fuerzas holandesas ha publicado una orden por la que se prohíbe salir de sus domicilios a todos los súbditos alemanos o de origen alemán que residen en Holanda. Los contraventores podrán ser castigados incluso con la pena de muerte.—EFE.

### DE HOLANDA APTICMAN HABER DERRIBADO 70 AVIONES ALEMANES

Londres, 10.—La Agencia Reuters anuncia que según noticias recibidas de La Haya, en el día de hoy han sido derribados por lo menos 70 aviones alemanes.—Efe.

### FUERTES ATAQUES ALEMANOS EN HOLANDA

Amsterdám, 10.—Las columnas alemanas han atacado fuertemente en la parte en que el Rhin penetra en Holanda, en las proximidades de la ciudad de Arnhem, en la parte donde se juntan los ríos IJssel y el brazo del Rhin que se llama Nederryn.—EFE.

### ACTIVIDAD DE LOS PARACAIDISTAS

Amsterdám, 10.—La radio anuncia que los alemanes han aterrizado en Waalheven. Al mismo tiempo, varios destacamentos de paracaidistas han tomado tierra a los 18 kilómetros al sur de La Haya.—(Efe).

## Enorme confusión en toda Europa.—Suiza ha decretado la movilización general.—Chamberlain ha presentado la dimisión y ha sido sustituido por Churchill.—Las fuerzas británicas han ocupado ISLANDIA

### SENSACION EN ALEMANIA

Berlín, 10.—Desde las primeras horas de la mañana, la capital del Reich se encontraba bajo la impresión de la proclama oficial y de los acontecimientos que han tenido lugar

en Europa. En todas las casas funcionan los altavoces. Las ediciones especiales de los periódicos, son arrebatadas de las manos de los vendedores. Sobre todo ante los almace- nos de aparatos de radio hay grupos muy compactos.—EFE.

### EL ATAQUE AEREO CONTRA BRUSELAS DURO 50 MINUTOS

Bruselas, 10.—Noventa minutos duró el ataque alemán contra Bruselas. Algunas casas fueron alcanzadas por las bombas, pero sin sufrir daños de importancia.

Por otra parte, numerosas escuadrillas de aviones enemigos que han realizado una incursión, han encontrado fuerte resistencia antiaérea.—EFE.

### MIEMBROS DEL PARTIDO FLAMENCO DETENIDOS

Bruselas, 10.—Se anuncia que han sido detenidos el presidente del partido nacional flamenco y el jefe del partido rexista. También se anuncia que varios diputados flamencos han sido igualmente detenidos.—EFE.

### ROOSEVELT CONFERENCIA CON SUS COLABORADORES

Washington, 10.—El Presidente

Roosevelt ha celebrado una conferencia en la Casa Blanca con el jefe del departamento de Estado Cordell Hull, el Ministro de Justicia, el jefe del Estado Mayor y el Almirante jefe de operaciones navales. También asistió a las deliberaciones Sumner Welles.

### EL EMBAJADOR ALEMAN CONFERENCIA CON MOLOTOFF

Berlín, 10.—El embajador de Alemania en Moscú ha celebrado una larga conferencia con Molotov.

### DESMITIENDO UNA INFORMACION

Berlín, 10.—En los círculos competentes alemanes se desmienten las noticias de que habían sido derribados hoy 70 aparatos alemanes a lo largo del extenso frente sobre territorio holandés, belga, francés y británico.—EFE.

## Chamberlain ha presentado la dimisión

## Para sustituirle, ha sido nombrado primer ministro CHURCHILL

LONDRES, 10.—CHAMBERLAIN HA PRESENTADO LA DIMISION. CHURCHILL HA SIDO NOMBRADO PRIMER MINISTRO Y HACE LAS GESTIONES PARA FORMAR EL NUEVO GOBIERNO.—(EFE).

Londres, 10.—Chamberlain ha sido recibido esta tarde por el Rey Jorge VI. Cinco minutos después de que Chamberlain abandonara el palacio de Buckingham, el Rey recibió a Churchill. La audiencia con el primer ministro se prolongó más de media hora.—(Efe).

### REFORMAS EN EL GOBIERNO FRANCÉS

París, 10.—Han sido nombrados ministros sin cartera en el Gabinete Reynaud, Luis Marin y el diputado Ibernagaray. Los dos formarán parte del Gabinete de Guerra.

Todos los subsecretarios de Estado, excepto cuatro, han sido suprimidos.—(Efe).

### NUEVO GOBIERNO

Londres, 10.—La oficina del partido laborista ha acordado colaborar con uno o varios ministros en un nuevo Gobierno, no presidido por Chamberlain. El comunicado que anuncia esta decisión añade que el Gabinete que se forme deberá contar con la absoluta confianza de toda la nación.—(Efe).

## El Gobierno belga solicita la ayuda de Francia e Inglaterra

## El Ejército francés en ayuda de Bélgica

PARIS, 10.—EL ESTADO MAYOR FRANCÉS HA DADO ORDEN DE MARCHAR A LAS TROPAS DESTINADAS A AYUDAR A BELGICA

UN COMUNICADO DEL GOBIERNO INGLÉS

Londres, 10.—El gobierno ha publicado una nota en la que se afirma que se toman todas las medidas necesarias, lo mismo por Inglaterra que por Francia, para responder al llamamiento de Bélgica y Holanda en solicitud de ayuda.—EFE.

### DECLARACION DEL GOBIERNO INGLÉS

Londres, 10.—El Gobierno británico ha hecho pública la siguiente declaración: "El Gobierno de S. Majestad y el francés toman medidas inmediatas para acudir en ayuda de Bélgica por todos los medios a su alcance. Hay que reconocer, sin embargo, que Alemania, una vez más, se ha asegurado la ventaja militar al tomar la iniciativa de ataque contra los países neutrales. Los alemanes se han esforzado en justificar su agresión predecible que Holanda y Bélgica no observaban su neutralidad. Esta alegación es completamente falsa. Por el contrario, todo el mundo sabe que Holanda y Bélgica decidieron su política de estricta neutralidad y no accedieron a celebrar con los aliados respecto a sus medidas militares que debían adoptar para su defensa. Sin embargo, los aliados que tomaron todas las disposiciones posibles en previsión de esta eventualidad las ponen actualmente en vigor con la máxima celeridad".—EFE.

### COMENTARIOS ITALIANOS

Roma, 10.—Las noticias de que Alemania se ha encargado de la defensa de la neutralidad de Bélgica, Holanda y Luxemburgo, se extendió esta mañana con rapidez de relámpago por Roma. En los círculos políticos romanos el memorándum alemán ha causado gran impresión por sus razones. Primera, porque ha suministrado pruebas de que la campaña de pánico sembrada por los aliados en la concentración de marina de guerra en el Mediterráneo, era en realidad una maniobra para desviar la atención de las verdaderas intenciones de los aliados, que han demostrado una agresión preparada contra Alemania. En segundo lugar porque ha quedado también demostrada la responsabilidad de los Gobiernos de Bruselas y La Haya, ya que han hecho todo lo posible para favorecer a las potencias occidentales, según lo demuestran los comunicados.

### VIOLENTOS COMBATES

Londres, 10.—Las tropas alemanas y belgas luchan duramente en territorio belga, frente a Aquisgrán, en el puente de la línea férrea que une Alemania con Bélgica.—EFE.

### LOS ALEMANES AVANZAN DIEZ KILOMETROS

Londres, 10.—Esta mañana se han desarrollado combates aéreos sobre Amsterdám. Gran número de habitantes anuncian que las tropas alemanas que penetraron anoche en Holanda, han avanzado 10 kilómetros más allá de la frontera.—EFE.

## ISLANDIA es ocupada por tropas inglesas

Londres, 10.—Se señala que las tropas inglesas han desembarcado en Islandia con el fin de proteger esta isla contra una invasión alemana.—EFE.

### DESEMBARCAN PARA REFORZAR LA DEFENSA

Londres, 10.—El motivo del desembarco inglés en Islandia se basa en la necesidad de reforzar la defensa de dicha isla que antes de la guerra fué muy visitada por los alemanes con el pretexto de orden científico y proyectos de líneas aéreas. Cuando la guerra estalló había en Islandia un número considerable de alemanes que justificaban su presencia con razones puramente comerciales. Y este número ha aumentado con las tripulaciones de barcos alemanes que naufragaron.—EFE.

### LA RADIO NORTEAMERICANA

Nueva York, 10.—Las estaciones de radio norteamericanas dan detalles sobre la ocupación de Holanda. Según dichas emisoras, Rotterdam, La Haya y Amsterdám han sido bombardeadas, por lo menos sus aeropuertos, con bombas de gran calibre. Las tropas que se lanzaron en paracaídas llevaban el uniforme holandés. Especialmente se hace notar que los alemanes pasaron la frontera por Roermond, a menos de 18 kilómetros de la frontera belga y atravesaron el Mosa, a la altura de dicho punto.—EFE.

### MEDIDAS norteamericanas ante la extensión de la guerra

Washington, 10.—Roosevelt ha decidido cancelar los créditos holandeses, belgas y luxemburgueses en el mercado norteamericano. Se anuncia una conferencia en la Casa Blanca en la que se tomarán medidas con respecto a los barcos norteamericanos, en el estado de neutralidad, se ocuparán igualmente de la suerte de los barcos holandeses y belgas que se encuentran en los puertos norteamericanos. Participarán en la reunión Cordell Hull, Welles, general Jackson, general Marshall y el ministro Stark.—EFE.

### El Gobierno belga solicita la ayuda de Francia e Inglaterra

PARIS, 10.—EL ESTADO MAYOR FRANCÉS HA DADO ORDEN DE MARCHAR A LAS TROPAS DESTINADAS A AYUDAR A BELGICA

UN COMUNICADO DEL GOBIERNO INGLÉS

Londres, 10.—El gobierno ha publicado una nota en la que se afirma que se toman todas las medidas necesarias, lo mismo por Inglaterra que por Francia, para responder al llamamiento de Bélgica y Holanda en solicitud de ayuda.—EFE.

### DECLARACION DEL GOBIERNO INGLÉS

Londres, 10.—El Gobierno británico ha hecho pública la siguiente declaración: "El Gobierno de S. Majestad y el francés toman medidas inmediatas para acudir en ayuda de Bélgica por todos los medios a su alcance. Hay que reconocer, sin embargo, que Alemania, una vez más, se ha asegurado la ventaja militar al tomar la iniciativa de ataque contra los países neutrales. Los alemanes se han esforzado en justificar su agresión predecible que Holanda y Bélgica no observaban su neutralidad. Esta alegación es completamente falsa. Por el contrario, todo el mundo sabe que Holanda y Bélgica decidieron su política de estricta neutralidad y no accedieron a celebrar con los aliados respecto a sus medidas militares que debían adoptar para su defensa. Sin embargo, los aliados que tomaron todas las disposiciones posibles en previsión de esta eventualidad las ponen actualmente en vigor con la máxima celeridad".—EFE.

### COMENTARIOS ITALIANOS

Roma, 10.—Las noticias de que Alemania se ha encargado de la defensa de la neutralidad de Bélgica, Holanda y Luxemburgo, se extendió esta mañana con rapidez de relámpago por Roma. En los círculos políticos romanos el memorándum alemán ha causado gran impresión por sus razones. Primera, porque ha suministrado pruebas de que la campaña de pánico sembrada por los aliados en la concentración de marina de guerra en el Mediterráneo, era en realidad una maniobra para desviar la atención de las verdaderas intenciones de los aliados, que han demostrado una agresión preparada contra Alemania. En segundo lugar porque ha quedado también demostrada la responsabilidad de los Gobiernos de Bruselas y La Haya, ya que han hecho todo lo posible para favorecer a las potencias occidentales, según lo demuestran los comunicados.

### VIOLENTOS COMBATES

Londres, 10.—Las tropas alemanas y belgas luchan duramente en territorio belga, frente a Aquisgrán, en el puente de la línea férrea que une Alemania con Bélgica.—EFE.

### LOS ALEMANES AVANZAN DIEZ KILOMETROS

Londres, 10.—Esta mañana se han desarrollado combates aéreos sobre Amsterdám. Gran número de habitantes anuncian que las tropas alemanas que penetraron anoche en Holanda, han avanzado 10 kilómetros más allá de la frontera.—EFE.



# Información Local

# SUCESOS

## Deportes De Sociedad ACADEMIA DE AVIACION

NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE DEPORTES

El domingo día 12 a las cinco en punto de la tarde, tendrá lugar en nuestro Campo de Deportes un magnífico encuentro deportivo entre los equipos del Regimiento Montaña de esta capital y el del SEU.

El Regimiento—sabemos— prepara un buen conjunto en el que figura valiosos elementos.

El SEU ha recogido un buen grupo de valores que alinearán en su once; reaparecerán algunos, que la afición hechó de menos en anteriores encuentros; entre ellos figura Lobete que ya, completamente restablecido de su lesión, debuta en este partido y el formidable extremo derecho Arturo, gran esperanza del fútbol leonés.

Creemos, y es nuestro deseo, que la afición salga de este encuentro satisfecha por haber visto un buen partido.

### CINE MARI

**HOY:**  
Programa METRO.  
Las mejores películas del mundo.

Estreno  
**BAJO EL MANTO DE LA NOCHE**

Un film extraordinario en español.

### Tribunales

JUZGADO MUNICIPAL

Ayer se celebró en el Juzgado Municipal el siguiente juicio de faltas: Contra Tomás Sampedro Fernández, de 36 años de edad, domiciliado en El Egido número 9, acusado de armar un fuerte escándalo y de haber objetos de mal-ost ratos de obra a una mujer.

El fiscal informó en el sentido de considerar el hecho como una falta prevista y penada en el artículo 578 del Código Penal de la que es autor responsable el denunciado, y concu- rriendo, además, la agravante número 14 del artículo 10 del citado Código Penal.

Fue condenado a la pena de quince días de arresto y al pago de una multa de cien pesetas más las costas judiciales.

### Cupón Pro-Ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 10 de mayo de 1940:

Premiado con 20 pesetas, el número 854 y con tres pesetas los siguientes: 54, 154, 254, 354, 454, 554, 654, 754 y 954.

# Un jabon fino no es un lujo

El Jobón Richelet, preparado por un célebre especialista de la piel, es absolutamente seguro para suprimir granitos, arrugas, puntos negros, rojeces, pecas y brillo grasiento. La nueva pastilla sólo

# 95 cuesta céntimos

Por qué, pues, usar todavía jabones cáusticos e irritantes que resecan y envejecen la piel? Ensáyelo, señora, y cuando note su eficacia, compre la pastilla grande de 1,80 (timbre aparte).

LABORATORIO RICHELET - SAN SEBASTIAN

A las once de la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de San Marcelo, unidos sus destinos ante Dios, con el sagrado lazo del matrimonio, la bella y distinguida señorita Matilde Vázquez Rodríguez, con el joven teniente médico del Laboratorio del Hospital Militar de León, don Rafael Criado.

Bendijo la unión don Inocencio Rodríguez Díez, digno párroco de San Marcelo.

Asistieron a los contrayentes, la distinguida señora doña Matilde Rodríguez Guisasaola, madre de la novia y el teniente coronel médico Director de los Servicios de Higiene del Ejército, en Valladolid, don Rafael Criado Cardona.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, el coronel jefe de la 72 División, don Rafael Sanja Pau; don César Alonso Delás, Julio Martínez y don Arturo Criado, y por parte de la novia, don Gonzalo de Cárdenas, don Luis Otazu, don Enrique R. Guisasaola y don Alfredo Vázquez.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos y distinguidos invitados se trasladaron al Restaurant Azul, donde fueron obsequiados con una espléndida comida.

El nuevo matrimonio salió de viaje, con dirección a Marruecos para disfrutar la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

Reciban nuestra más efusiva felicitación, extensiva a sus familiares. El acto fué amenizado por la gran orquesta Egaña.

El popular fotógrafo Garsy tiró varias placas.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Trinidad Fresno Fernández, esposa de nuestro buen amigo y camarada Juan Villayandre, contable de la Jefatura Provincial de Falangia.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena a los afortunados padres.

**J. PARIENTE**  
DENTISTA

Ex Ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid. Avenida del General Sanjurjo, núm. 2, 2.º Iqda. (Casa Oliden). Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6. Consulta en CISTERNA: Los jueves.

**AVISO IMPORTANTE**

Montados recientemente, con técnica moderna, los Talleres de la Tintorería Española, de Ramón M. Farrapeira, se ofrece para toda clase de trabajos de teñido y limpieza, garantizando el máximo de perfección y prontitud.

Lutos, en ocho horas  
Colores sólidos a muestra  
Limpieza al seco

Despacho central: Ordoño II, núm. 14.  
Sucursal: Cervantes, núm. 3.  
Talleres: Carretera Asturiana, núm. 2.

**AVISO IMPORTANTE**

Montados recientemente, con técnica moderna, los Talleres de la Tintorería Española, de Ramón M. Farrapeira, se ofrece para toda clase de trabajos de teñido y limpieza, garantizando el máximo de perfección y prontitud.

Lutos, en ocho horas  
Colores sólidos a muestra  
Limpieza al seco

Despacho central: Ordoño II, núm. 14.  
Sucursal: Cervantes, núm. 3.  
Talleres: Carretera Asturiana, núm. 2.

**AVISO IMPORTANTE**

Montados recientemente, con técnica moderna, los Talleres de la Tintorería Española, de Ramón M. Farrapeira, se ofrece para toda clase de trabajos de teñido y limpieza, garantizando el máximo de perfección y prontitud.

Lutos, en ocho horas  
Colores sólidos a muestra  
Limpieza al seco

Despacho central: Ordoño II, núm. 14.  
Sucursal: Cervantes, núm. 3.  
Talleres: Carretera Asturiana, núm. 2.

**AVISO IMPORTANTE**

Montados recientemente, con técnica moderna, los Talleres de la Tintorería Española, de Ramón M. Farrapeira, se ofrece para toda clase de trabajos de teñido y limpieza, garantizando el máximo de perfección y prontitud.

Lutos, en ocho horas  
Colores sólidos a muestra  
Limpieza al seco

Despacho central: Ordoño II, núm. 14.  
Sucursal: Cervantes, núm. 3.  
Talleres: Carretera Asturiana, núm. 2.

**AVISO IMPORTANTE**

Montados recientemente, con técnica moderna, los Talleres de la Tintorería Española, de Ramón M. Farrapeira, se ofrece para toda clase de trabajos de teñido y limpieza, garantizando el máximo de perfección y prontitud.

Lutos, en ocho horas  
Colores sólidos a muestra  
Limpieza al seco

Despacho central: Ordoño II, núm. 14.  
Sucursal: Cervantes, núm. 3.  
Talleres: Carretera Asturiana, núm. 2.

**AVISO IMPORTANTE**

Montados recientemente, con técnica moderna, los Talleres de la Tintorería Española, de Ramón M. Farrapeira, se ofrece para toda clase de trabajos de teñido y limpieza, garantizando el máximo de perfección y prontitud.

Lutos, en ocho horas  
Colores sólidos a muestra  
Limpieza al seco

Despacho central: Ordoño II, núm. 14.  
Sucursal: Cervantes, núm. 3.  
Talleres: Carretera Asturiana, núm. 2.

**AVISO IMPORTANTE**

Montados recientemente, con técnica moderna, los Talleres de la Tintorería Española, de Ramón M. Farrapeira, se ofrece para toda clase de trabajos de teñido y limpieza, garantizando el máximo de perfección y prontitud.

Lutos, en ocho horas  
Colores sólidos a muestra  
Limpieza al seco

Despacho central: Ordoño II, núm. 14.  
Sucursal: Cervantes, núm. 3.  
Talleres: Carretera Asturiana, núm. 2.

**AVISO IMPORTANTE**

Montados recientemente, con técnica moderna, los Talleres de la Tintorería Española, de Ramón M. Farrapeira, se ofrece para toda clase de trabajos de teñido y limpieza, garantizando el máximo de perfección y prontitud.

Lutos, en ocho horas  
Colores sólidos a muestra  
Limpieza al seco

Despacho central: Ordoño II, núm. 14.  
Sucursal: Cervantes, núm. 3.  
Talleres: Carretera Asturiana, núm. 2.

**AVISO IMPORTANTE**

Montados recientemente, con técnica moderna, los Talleres de la Tintorería Española, de Ramón M. Farrapeira, se ofrece para toda clase de trabajos de teñido y limpieza, garantizando el máximo de perfección y prontitud.

Lutos, en ocho horas  
Colores sólidos a muestra  
Limpieza al seco

Despacho central: Ordoño II, núm. 14.  
Sucursal: Cervantes, núm. 3.  
Talleres: Carretera Asturiana, núm. 2.

**AVISO IMPORTANTE**

Montados recientemente, con técnica moderna, los Talleres de la Tintorería Española, de Ramón M. Farrapeira, se ofrece para toda clase de trabajos de teñido y limpieza, garantizando el máximo de perfección y prontitud.

Lutos, en ocho horas  
Colores sólidos a muestra  
Limpieza al seco

Despacho central: Ordoño II, núm. 14.  
Sucursal: Cervantes, núm. 3.  
Talleres: Carretera Asturiana, núm. 2.

**AVISO IMPORTANTE**

Montados recientemente, con técnica moderna, los Talleres de la Tintorería Española, de Ramón M. Farrapeira, se ofrece para toda clase de trabajos de teñido y limpieza, garantizando el máximo de perfección y prontitud.

Lutos, en ocho horas  
Colores sólidos a muestra  
Limpieza al seco

Despacho central: Ordoño II, núm. 14.  
Sucursal: Cervantes, núm. 3.  
Talleres: Carretera Asturiana, núm. 2.

**AVISO IMPORTANTE**

Montados recientemente, con técnica moderna, los Talleres de la Tintorería Española, de Ramón M. Farrapeira, se ofrece para toda clase de trabajos de teñido y limpieza, garantizando el máximo de perfección y prontitud.

Lutos, en ocho horas  
Colores sólidos a muestra  
Limpieza al seco

Despacho central: Ordoño II, núm. 14.  
Sucursal: Cervantes, núm. 3.  
Talleres: Carretera Asturiana, núm. 2.

**AVISO IMPORTANTE**

Montados recientemente, con técnica moderna, los Talleres de la Tintorería Española, de Ramón M. Farrapeira, se ofrece para toda clase de trabajos de teñido y limpieza, garantizando el máximo de perfección y prontitud.

Lutos, en ocho horas  
Colores sólidos a muestra  
Limpieza al seco

Despacho central: Ordoño II, núm. 14.  
Sucursal: Cervantes, núm. 3.  
Talleres: Carretera Asturiana, núm. 2.

**AVISO IMPORTANTE**

Montados recientemente, con técnica moderna, los Talleres de la Tintorería Española, de Ramón M. Farrapeira, se ofrece para toda clase de trabajos de teñido y limpieza, garantizando el máximo de perfección y prontitud.

Lutos, en ocho horas  
Colores sólidos a muestra  
Limpieza al seco

Despacho central: Ordoño II, núm. 14.  
Sucursal: Cervantes, núm. 3.  
Talleres: Carretera Asturiana, núm. 2.

**AVISO IMPORTANTE**

Montados recientemente, con técnica moderna, los Talleres de la Tintorería Española, de Ramón M. Farrapeira, se ofrece para toda clase de trabajos de teñido y limpieza, garantizando el máximo de perfección y prontitud.

Lutos, en ocho horas  
Colores sólidos a muestra  
Limpieza al seco

Despacho central: Ordoño II, núm. 14.  
Sucursal: Cervantes, núm. 3.  
Talleres: Carretera Asturiana, núm. 2.

**AVISO IMPORTANTE**

Montados recientemente, con técnica moderna, los Talleres de la Tintorería Española, de Ramón M. Farrapeira, se ofrece para toda clase de trabajos de teñido y limpieza, garantizando el máximo de perfección y prontitud.

Lutos, en ocho horas  
Colores sólidos a muestra  
Limpieza al seco

Despacho central: Ordoño II, núm. 14.  
Sucursal: Cervantes, núm. 3.  
Talleres: Carretera Asturiana, núm. 2.

## ACADEMIA DE AVIACION

Por acuerdo de la Junta Económica de la Academia de Aviación se subastan las sobras de la Cocina de TROPAS, Oficiales alumnos y Pabellón de Oficiales, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º—El importe de los gastos de estos anuncios, será por cuenta del adjudicatario.

2.º—Las proposiciones deberán dirigirse en sobre cerrado dirigidas al señor Secretario de la Junta Económica.

3.º—Se hará constar cantidad que por plaza pueden abonar en cada una de las tres dependencias indicadas.

4.º—Se comprometerá asimismo caso de resultar elegido a depositar como garantía, el importe de una mensualidad de acuerdo con el número de plazas existentes en la actualidad.

5.º—El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 20 del actual a las doce horas.

León, 10 de Mayo de 1940.

**TEATRO ALFAGEME**  
HOY:  
**HORIZONTES PERDIDOS**

Un film gigantesco en español con **RONALD COLMAN**

Fida siempre **POLVOS BORATADOS**

**TALKER**

**SOCIEDAD HIDROELECTRICA DE SAN ANTONIO DE VEGAMIAN**

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 13 y demás concordantes del capítulo 6.º de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a todos los accionistas de la misma a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Mayo próximo, a las dos de la tarde, en la central de Las Cuevas de Amada, con el fin de tratar y resolver en su caso, los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.

2.º Id. id. de la memoria y balance de 1939.

3.º Renovación del Consejo con las modificaciones a que hubiere lugar.

4.º Proposiciones de los señores accionistas.

5.º Ruegos y preguntas.

Los libros y demás antecedentes obran en esta oficina donde pueden ser examinados hasta dicho día por los señores Accionistas que lo crean conveniente.

Boñar 20 de Abril de 1940.—El Presidente, Martín Población.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**UN SUJETO DETENIDO**

En el pueblo de Mondragones, ha sido detenido Nicomedes González de la Varga, el cual había causado lesiones de pronóstico reservado, a su convecina Eulalia Fernández, por resentimientos personales, pegándole con una azada.

Ha sido puesto a disposición del Juez de Cebsanico.

**DOS DETENIDOS POR HURTO DE JABON**

El comerciante de Veguellina, Lucas González, denunció que en la pasada noche, le habían sido sustraídos de un sótano de su casa 60 panales de jabón valorados en 150 pesetas.

Hechas averiguaciones, se comprobó que los autores del hurto fueron Avelino Martínez y Antonio Andrés, los cuales confesaron haberlos sustraído, por una ventana abierta que tenía el referido sótano.

Los detenidos, con el cuerpo del delito, fueron puestos a disposición del Juez Municipal de Villarejo.

5 CENTIMOS cuesta la conservación de una docena de huevos con PREPARADO RAMOS, Logroño, 8 ptas kilo.

**SIEMPRE**

Grandes existencias de galleta, grano, seco. Menudos lavados, carbón vegetal, astillas, etc. Servicio rápido y esmerado. Haga sus pedidos al teléfono 1922.

ALMACEN DE CARBONES J. MORAN

Ruiz de Salazar, 22.—LEON

Fida siempre **POLVOS BORATADOS**

**TALKER**

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".

León, 7 de mayo de 1940

El Presidente de la Comisión, Teniente Coronel DON MA. NUEL UVINA URSUFLA.

**COMISION PROVINCIAL DE EXAMEN DE PENAS**  
LEON

Para general conocimiento se hace saber por la presente que esta Comisión Provincial de Examen de Penas, ha reunido sus funciones, conforme a las nuevas instrucciones dadas por la Superioridad. Y por lo que puede afectar a los interesados, se hace constar que una de las muchas dadas instrucciones, dice literalmente lo siguiente:

Hechos probados: Las comisiones deberán aceptar como tales los consignados en la sentencia, sin que tengan facultades para variarlos ni abrir información sobre los mismos. En casos muy especiales cuando los "resultados" no hayan recogido antecedentes, circunstancias o datos que los interesados aporten o de un modo cierto consten en las Comisiones, éstas lo consignarán como adición a los hechos probados, para que la Superioridad pueda tenerlos en cuenta y adoptar la resolución pertinente".



# Aprenda RADIO

por correspondencia y en un mes podrá construirse usted mismo un soberbio aparato.—Aproveche nuestra ocasión de verano.—Tenemos existencias de toda clase de **ACCESORIOS DE RADIO** herramientas a precios baratísimos. Pida detalles gratis a Radio-Enseñanza.—Cruz, 19.—Apartado 10.069.—MADRID

## GRAN ACADEMIA DE Corte y Confección

Directora: **Angelita Rodríguez** (Vda. de Segovia). Profesora titulada (El Corte Moderno). Sistema Salf. tallerista de Madrid. Clases diarias y almas. 1.ª y 2.ª Enseñanza. Concesión de Títulos. Se hacen patronos a medida. Solicite informés en la Academia. Calle Lucas de Tuy, 2; segundo.

## ¡Atención, radioverles!

EL TALLER OFICIAL "PHILIPS" por procedimientos modernísimos, reparará a DOMICILIO su aparato de radio, de cualquier marca a precios económicos, con la garantía que caracteriza a este Taller. Avise al Teléfono 1191, Rúa, 23.

Concesionario: **EMILIANO DOMINGUEZ**

## BAR "IMPERIO"

Todos los artículos que sirve el BAR IMPERIO a su respetable clientela, son puros y de la mejor calidad. No pierda tiempo ni malgaste su dinero con quebranto de la salud, el BAR IMPERIO es único en su clase. Seriedad, economía y esmerado servicio. **ORDOÑO II, 14 — LEON — Teléfono 1529**

OFICINA TECNICA Y COMERCIAL

Colón, 44; 2.º.—Teléfono 1205

## Isidro Tascón Alonso

Ingeniero Industrial

Proyectos, Presupuestos, Expedientes industriales Maquinaria e instalaciones

## Garage IBAN

Independencia, 10 LEON

Últimos modelos en bicicletas ORBEA, BLITZ, ARIN

Lubrificantes, Estación de engrase Teléfono, 1621 AUTOMOVILES

## Agencia REYERO

Cid, 5. Apartado, número 20. Teléfono 1119. Se encarga de toda clase de asuntos propios del ramo. Clases pasivas; Representaciones; Instancias; Certificados penales y Planos; Licencias de Caza, Pesca y Montes, etc., etc. **NOTA IMPORTANTE:** Los expedientes para el cobro de pensiones de muertos en campaña, se siguen haciendo GRATUITAMENTE, como desde el principio del Glorioso Movimiento Nacional.

# ANUNCIOS Económicos

- MINA MONTANESA. M. Canso, en Cervantes, 9. Carbones insuportables para cocinas y calefacción. Venta únicamente por toneladas. Servicio directo por camión desde la mina al consumidor, sin medias ni menudas. Avisos a los teléfonos 1919 y 1195. E-2130
- SE VENDE la casa número 5 de la calle O. Informes: Casa Milán (Chocolatería). E-2118.
- CLARAR pollos sanos y gallinas ponedoras con GALLIOL, 1,60 pesetas caja en Farmacias, Droguería y Laboratorik G. Cuevas. Mayor, Logroño. E-2224
- TRAPERIA. Carretera Asturias, núm. 6. Se compra toda clase de trapo, papel y huesos y se venden trapos para limpieza y bayetas para sacar brillo. E-2235.
- SE VENDEN tres casas en San Andrés del Rabanedo, nueva construcción y propia para veranos. Informes: Laureano Fernández. San Andrés del Rabanedo. E-2230.
- VENTA de dos casas en Valencia de Don Juan, en lo más céntrico de la población, propias para comercio y vivienda. Para tratar: Ordoño II, núm. 17. E-2399.
- POLLUELOS seleccionados, tendrá usted comprando Huevos para incubar de la Granja Victoria. Pedidos: Café Victoria. León. E-2462.
- SE TRASPASA peluquería señoras, sitio céntrico en Astorga, se venden aparatos permanente marca "Eugene". Para tratar: Plaza Mayor, 8, 2.º Astorga. E-2471.
- SE NECESITA peinadora, para peluquería de señoras. Informar en esta Administración. E-2480.
- SE TRASPASA frutería con existencias. Informes en la misma, calle de la Palma, número 7. León. E-2483.
- VENDO casa Plazuela del Espolón, núm. 3. Informes: Máximo Rodríguez, Avenida 18 de Julio, núm. 8, entlo. E-2487.
- VENDO máquinas de fabricar gas secosas, motor eléctrico, embases. Razón: Modesto del Arbol, San Pedro, 17.—León.—E. 2495
- COMPRO envases de yute, sirven para cemento, pago altos precios. Segundo Costillas. León.—E.2496.
- AMA de cría con mucha leche, para casa de los padres, se necesita en Conde Luna, 7, 2.º doña E. 2497.
- PIEDRAS MOLINO vendense un par "La Ferté" de 1,30 metros diámetro y otro par "Mayol" de 1,10 metros diámetro. Herra je, tolva, bocas empuje y demás elementos auxiliares. Todo moderno y sin estrenar. Carba jo—Pienso, Harinas—Juan Ma drazo, 12, Teléfono 1547. León. E. 2502.
- SE CEDE habitación para dos personas, cuarto de baño, teléfono y ascensor. Padre Isla, 2, 4.º, centro. E. 2504
- NECESITO buena cocinera. Escriban con referencias. Apartado Correos, 95. E. 2503
- SE DESEA huésped, precio económico. Razón: Casa nueva de Roldán. Calle C. D., núm. 1, en tresuelo derecho. E. 2505
- SE ARRIENDA local propio para establecimiento. Carretera Zamora, Barrio Canseco. Informes: Agencia M. E. R. Q., Ordoño II, 41. Teléfono, 1103
- NECESITO hospedaje, casa familiar honorable, 4 personas todo confort. Razón en esta Administración. E-2507.
- SE VENDE otra máquina de escribir Underwood, semi-nueva, en Chalet Polo, entlo., decha. E-2508
- BASCULA 150 Kg. fuerza, se ven de 200 pesetas calle Herre ro núm. 11, tienda. E-2509.
- SE VENDE comedor, varios muebles y bicicleta. Razón: Renucblas, núm. 10, entlo., izqda. De 3 a 5. E-2510.
- SE VENDE casa Ensanche San Marcos, precio 84.000 pesetas. Razón: Severino Robles, Cantareros, núm. 18. E-2511.
- POR AUSENCIA urge vender cochecito y silla niño. Padre Isla, 53, portería. E-2512.
- VENA de casa en Toral de los Vados, moderna construcción, plan ta alta y baja, con agua, cuarto de baño y amplios locales para almacenes. Informes: Purificación González. Farmacéutica. E-2513.
- SE VENDE serret-cubierta de dos ruedas, semi-nueva. Para Informes: Veterinario. Grajal de Campos. León. E-2514.
- CARTERA conteniendo cierta cantidad dinero y documentación, extravióse Plaza Santo Domingo a La Virgen del Camino. Se gratificará degolación: Avenida Primo de Rivera, 21, entrepuerto izquierda. E-2515.

# Escuelas y Maestros

La Sección Administrativa de la Coruña, participa que se ha abierto la convocatoria para solicitar escue las, los maestros, indicando que el plazo de admisión de instancias, termina el día 24 del actual.

La Dirección General de Primera Enseñanza ha nombrado Habilitado de maestros en el partido de La Bañeza, a don Rafael Castrillo, con la obligación de constituir el depósito de fianza reglamentario.

La sección de Valencia, comunica a la de esta provincia que ha sido concedido el nombramiento de maestra interina de Cardenosa de Valpe jera a doña Victoria Cuadrado Monje, enviando la credencial para su entrega a la misma.

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, interesa de ofi cia Asunción Turienzo Aller, huerfana del maestro don Rodrigo, veci no de Santa María de la Tala, que manifieste la fecha en que le fue concedida la pensión de su madre y la cuantía de ésta, para poder tramitar el expediente que tienen incoado.

JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LEON

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Primera Enseñanza en Orden del día 23 de abril último, con esta fecha se han expedido los siguientes nombramientos de maestros y maestras pro pietarias:

Doña Matilde Martín Alonso, de Almazara, para la de niñas de Bar rillos de Curueño; doña Rosa Rodríguez González, de Camponaraya, y provisional de la de Torreo, para la de niñas de Gordaliza del Pino; doña Consuelo Castellanos García de San Martín de la Cueva, para la mixta de Peñalba de Santiago; doña María N. Laborda González, de Pontón y provisional de San Martín de la Tercia, para la mixta de Valdealiso; doña Lorenza Martínez Cano, de Villavelasco, para la de ni ñas de Matarrosa; doña Graciama Morán Rodríguez, de Renedo de Valdeadey, para la de niñas de Pedrosa del Rey; doña Antonina Rodríguez Agudaz, de Gordaliza del Pino, para la de niñas de Melinaseca; Doña Avelina Collas Gamallo, de Barrillos de Curueño, para la de ni ñas de Almazara.

Doña Cándida García Escudero, de Culebros, para la de Oteruelo de la Vega; doña Ana Cabero Alvarez de Matalobos, para la de niñas de Salientes; doña Emilia Fadón López, de Gavilanes, para la mixta de Villavelasco; doña Fernanda Cabezas Cabezas, de Veguellina, para la de Devesa de Curueño; doña Saui una Migúel Hernández, de Bar rientos, para la mixta de Boeza; don Nicomedes Gordillo, Esteban de Astorga, (S. G.), para la de ni ños número 3 de Sahagún; don Li sardo Cordero García, de Jiménez de Jauuz, para la de niños número 2 de Villadepalos; don Salvador Na va Sandino, de San Esteban de Ne gales, para la de niños número 1 de Carrizo de la Ribera; don Bernardi no Prieto Martínez, de Puente Do mingo Flórez, para la de niños de Riego de la Vega.

## La Ciudad Fin de Semana

La Delegación de la Ciudad Fin de Semana ha dejado nombrado re presentante para León y su provin cia a don Julio Prieto Tagarzo, Ave nida del Padre Isla número 6, León, teléfono 1285, a quien pueden diri girse facilitándole cuantos informes les interesen relativos al proyecto de la Ciudad Fin de Semana. En Madrid, pueden dirigirse a sus oficinas centrales, calle de San Ber nardo, número 15, primero.

Los nombramientos se cuentan a los interesados y las órdenes de po sesión a las Alcaldías de los nuevo destinos.

Los nombrados deberán posesionarse antes del día 19 y los que no han cumplido la sanción, con fecha si guiente a la que terminen de cum plir.

León, 8 de mayo de 1940

JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACION PRIMARIA

DE LEON

Bajo la presidencia de do. Simón de Paz del Río, primer vicepresidente de la Comisión Gestora Municipal, celebró el sábado día 4, de los corrientes, sesión la Junta Municipal de Educación Primaria creada a tenor de lo dispuesto en la Orden ministerial de 19 de junio de 1939.

Dada cuenta por el señor presi dente del objeto de la convocatoria que era el de constitución de la Jun ta, ésta queda constituida de la si guiente forma:

Presidente, don Simón de Paz del Río, por delegación del señor Al calde; vocales, don Cándido Alonso García, don Inocencio Rodríguez

Días, cura párroco de San Marcelo, don Félix Fernández Gutiérrez, ni dico puericultor; don Cristiano José López Alvarez, maestro nacional; Fr. Manuel Marqués Rozas, maes tro de enseñanza privada; don Ma nuel Vega Flórez y doña Patrocinio Finat de Albertos, siendo nombrado secretario el señor Vega Flórez. León, 7 de mayo de 1940.

xxx

La Dirección General de Prime ra Enseñanza comunica que han sido desestimadas las instancias siguien tes.

Doña Tomasa Aparicio González, que solicitaba traslado provisional para la provincia de Santander.

Doña Estelva García Gutiérrez, maestra de Santibáñez de Ordax, que solicitaba traslado provisional para Canal.

Doña Francisca Macías Blanco, de Pardavé que solicitaba traslado provisional para Vidanes.

xxx

El Registro General del Ministe rio interesa de don Enrique Carpeño Guardida, residente en León, Reu ve va, 5, el envío de una póliza de tres pesetas para poder tramitar lo que tiene interesado.

# RESTAURANT «FORNOS»

## INAUGURACION: Domingo, 12

El Restaurant más confortable y cocina más selecta.—Esmerado servicio a la carta.— Cuenta además con un elegante salón para — BODAS Y BANQUETES — Edificio de moderna construcción C.I.D. 8. — Teléfono 1901. — LEON RESTAURANT «FORNOS».

## CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS ENRIQUE SALGADO

(Oculista por Oposición de los Institutos Provinciales de Higiene) Ordoño II, 7; 1.º.—LEON

## RADIO OHM

Especialidad en reparaciones de Radio y Cine Sonoro. Adaptación de la Onda Estracorta. PLAZA DE LAS TIENDAS, núm. 3.—Teléf. 1023

## Lámparas. - Material Eléctrico

## MIRULIPTOL

Evita la caída del cabello. Facilita su crecimiento Usando MIRULIPTOL nunca será calvo. Hace desaparecer la caspa. Pídalo. Farmacias. Droguerías. Perfumerías

## Dr. P. Pardo Vega

OCULISTA Calle del Carmen, 6; 1.º (Esquina Ordoño II) Casa de Guisasaola LEON Teléfono 1703

## Dr. Carlos Díez Begoña

(Del Hospital General, del Hospital de San Juan de Dios, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid.) ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, GENITO-URINARIAS, CON SU CIRUGIA Y PIEL... Avenida del Padre Isla, 8, 1.º izquierda. Teléfono, 1394. Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6.

## MOTORES DE RIEGO

(Movidos a gasolina) SE VENDEN Motor "Lister" tipo G-60 de 3 caballos de fuerza, 600 rev. por minuto. Otro motor G. L. de 3 H.P. de fuerza con 900 rev. por minuto. Con sus equipos de bomba y manga correspondientes a toda prueba. Para informes de precio y demás detalles, dirigirse a M. Turrado, Dehesa de Hinojo (La Bañeza).

## TURNO DE FARMACIAS

De 1 a 3 de la tarde: Sr. López Robles, Fernando Merino. Sr. Vélez, Fernando Merino. TURNO DE NOCHE Sr. Graizoa, Avenida de Roma.

# BAR RESTAURANT - MOLINA - LEON

## Próxima apertura

## JESUS MARTINEZ

Agente dedicado exclusivamente a la profesión de **SEGUROS** Accidentes WINTERTHUR Incendios BALTICA Vida VITA

Avd. Condes de Sagasta, 11. Tfno. 1830.—LEON.

## FELIX FERNANDEZ GUTIERREZ

Especialista en enfermedades de los niños Ha trasladado su consulta a Avenida del Padre Isla, 20, primero. Consulta: 11 a 1 y 4 a 6. Teléfonos 1242 y 1717.

## BARAZUL

El local con las instalaciones más modernas. Especialidad en aperitivos y exquisita repostería. Rico café express y todo género de marca. Restaurant con amplios comedores para Banquetes, Bodas y Bautizos. Servicio fino y esmerado en el Bar Restaurant A Z U L Teléfono 1605

Concierto diario por la orquesta EGANA

## Dr. JOSE DIEZ MALLO

De la Casa Salud Valdecilla y Sanatorio Marítimo Nacional de Pedrosa. Especialista en Huesos y Articulaciones. Cirugía reparadora y ortopédica. Traumatología. Ramón y Cajal, 3, pral. Teléfono 1982. De 11 a 1 y de 4 a 6.

## Agencia de Negocios SOTO

Sta Nonia (Casa SOTO). Teléfono 1948.—LEON Gestiona en toda España cuantos asuntos se le encomi en. Obtiene Certificados de PENALES, Últimas Voluntades, Nacimientos, Defunción, Colegios Notariales, Licencias de CAZA, Pesca, Montes, Carnets de conductores; Declaraciones de Herederos, Testamentarias, Hipotecas, Administración de fincas; Cobro de créditos, pensiones; Expedientes y solicitudes de toda clase; Legalización de documentos en Minis terios, Consulados, Oficinas públicas, etc., etc.

## CLINICAS DENTALES García del Villar-Zamarroño

ODONTOLOGOS En León, En Astorga, Generalísimo, 7, Principal. La Bañeza, 4. Horas de Consulta: 10 a 1 y 4 a 7.

## GRAN RESTAURANT "DOS DE MAYO"

Gran variedad en entremeses, comidas y meriendas, hallará en el nuevo restaurant "DOS DE MAYO". Especialidad en banquetes y bodas. Se sirven comidas de encargo. Servicio esmerado y rápido. Visiten siempre, el resta ant "Dos de Mayo", Rúa, número 11.—Teléfono 1184.—LEON

## J. García Navascués

MEDICO DENTISTA Ex-interno por oposición Enfermedades de la boca y dientes General Mola y Paso, núm. 8.—LEON (Consulta de 10 a 2 y 4 a 7. Teléf. 1515)

## HOTEL Begoña

A dos minutos de las estaciones. Selecta cocina, calefacción y agua corriente. PRECIOS MODERADOS Amistad, núm. 2.—Teléfono 14125 BILBAO

## Señor, señorita

No solamente se embellece con productos de tocador. Debéis llevar también una permanente perfecta sin hilos, lo que conseguiréis por el precio de siete pesetas en el ASEO, General Mola, 8. León. Peluquería M. CASTRO.

## FUNDICION Y TALLERES de Construcciones y Reparaciones Mecánicas

## «Nueva España»

APARTADO 36 LEON TELEFONO 1426 PUENTE CASTRO

# ACADEMIA COS

MATEMATICAS.—Clases Teóricas y prácticas. Director: **LUIS DE COS Y DIAZ**

Ex-profesor de matemáticas de la Academia "Toral Cos" de Madrid y Ex-Director de la Academia "Cos y Diaz" de Madrid, preparatoria para el ingreso en la Escuela de Ayudantes de O. P. Serranos, número 19



